

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

- 506** *Corrección de errores de la aplicación provisional del Acuerdo Marco entre el Reino de España, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Interamericana de Inversiones, hecho en Buenos Aires el 30 de noviembre de 2018.*

Advertido error en la publicación de la aplicación provisional del Acuerdo Marco entre el Reino de España, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación Interamericana de Inversiones hecho en Buenos Aires el 30 de noviembre de 2018, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núm. 315, de 31 de diciembre de 2018, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 130958, en la antefirma del Banco Interamericano de Desarrollo, donde pone: «Luis Albero Moreno, Presidente», debe decir: «Luis Alberto Moreno, Presidente».